

Cerruti afirmó que el Gobierno no trabaja en una ley sobre discursos de odio

07/09/2022



La portavoz de la Presidencia, Gabriela Cerruti, aseguró ayer que el Gobierno no está elaborando un proyecto de ley sobre discursos de odio, y explicó que ya existen normativas destinadas a penalizar los casos de incitación a la violencia política y la discriminación, tras el intento de asesinato de la vicepresidenta Cistina Fernández de Kirchner.

«No hay ningún proyecto que se esté analizando en ese sentido. No estamos trabajando en una ley sobre el discurso de odio. No está en agenda ni se estudia una ley denominada mordaza ni nada por el estilo», remarcó la funcionaria a El Destape Radio.

La portavoz añadió que «hay penas para ese tipo discurso de odio y contra su incitación. No es que no existan penas. Desde la ley de la Defensa de la Democracia de los '80, sancionada por (Raúl) Alfonsín, y en el actual Código Penal se incluye la

incitación a la violencia y la persecución política».

«También nuestra ley de discriminación y la ley de violencia de género incluye la violencia simbólica», detalló.

Además, advirtió Cerruti, existe «la ley de Servicios Audiovisuales, que todavía rige con algunos artículos que no fueron derogados por el expresidente (Mauricio) Macri», y con ellos «se puede penalizar a aquellos que propicien incitación a la violencia y discriminación» por cuestiones políticas.

«Así que legislación existe, lo que tenemos que ver es cómo este debate público lo manejamos de la mejor manera posible para no correr los límites de la barrera democrática», remarcó.

La portavoz añadió que «hay límites que se cruzan que son muy claros» cuando «se convierte a un otro como a alguien que no merece vivir en la sociedad».

«Eso es una construcción ideológica. Algunos medios lo hacen todos los días. El discurso de odio repercute mucho en las redes, y se incrementa en Twitter, donde se han generado microclimas violentos. Tenemos que hablar también de estas cuestiones para ver cómo se puede afrontar este tema que tiene que ver con la convivencia democrática», indicó.

En otro orden, Cerruti evaluó que existe «una fantasía con respecto de la pauta publicitaria» ya que «ninguno de los medios grandes depende» del Estado «para subsistir, ni mucho menos».

«Al lado de la pauta que pone el Gobierno de la Ciudad y de los negocios que tienen, lo que destina el Estado nacional es ínfimo», afirmó.

Cerruti también consideró que es necesario un debate en el Congreso sobre «una ley de publicidad oficial ya que el Gobierno tiene derecho a elegir en qué medios quiere

transmitir» sus políticas.

«Desde hace 40 años que estamos en democracia. Eso indica que si hubo un intento de magnicidio, desde la titularidad de un partido de oposición hay que repudiarlo. Tenemos un problema si creen que van a hacer política sobre grupos de fanáticos, porque lo que hacen es alentarlos», finalizó la funcionaria al referirse en particular a la actitud de Patricia Bullrich, titular del PRO, quien hasta el momento no condenó el intento de asesinato hacia la vicepresidenta.